

de sus miembros, y en el orden moral por la mayor suma de sus conocimientos y de sus máximas; pero lo mismo que el hombre en los tiempos de su juventud, adquiere un vigor y una cultura que no llegan hasta el extremo de sacarla del poder paternal; y por lo mismo toda la infancia y la juventud de la sociedad giran bajo el techo doméstico, como la primera época característica de la sociedad.

655. Cuando ya no pueden conservarse en el cuerpo de la familia las relaciones de la sociedad, los hombres buscan por necesidad medios supletorios para proporcionarse los goces que ya no deben buscar bajo la influencia puramente natural de las conexiones domésticas. ¿Cuáles serán estos medios? Si descendiésemos á casos particulares, hallaríamos algunos, como el sentimiento de benevolencia, las simpatías naturales, la estimación recíproca, y la misma amistad; pero estos medios, suficientes para el individuo, serían siempre ineficaces para la sociedad. ¿Por qué? porque ellos son de suyo particulares, y la sociedad ha menester de resortes generales; y porque cada uno de estos medios tiene un obstáculo respectivo, la simpatía de los unos está contrabalanceada por la antipatía de los otros; y este mismo contraste irían mostrando á su vez la benevolencia y la envidia, la estimación y el desprecio, la amistad y el egoísmo, el amor y el odio. Siendo pues ineficaces estos medios, debieron imaginarse otros; se encontraron de hecho, y desde entónces conservándose siempre las analogías, la sociedad cambió de carácter, el gobierno sustituyó al padre, y el hijo pasó á ser ciudadano; la condicion privada se elevó á la clase de condicion pública; y para no extendernos, la sociedad hizo la transición del estado puramente doméstico al estado civil, y por consiguiente, de su juventud á su madurez, bien así como el hombre cuando deja el techo doméstico, obedeciendo al impulso que le arrastra á buscar nuevos vínculos, á extender el círculo de su acción y presentarse á su propio nombre en el teatro de la sociedad.

656. La sociedad civil tiene á su turno una línea de la cual no puede salir sin cambiar de naturaleza, así como cada hombre en su madurez, no puede pasar, con el carácter de padre de familia, de un círculo mas ó ménos extenso pero siempre mui reducido.

657. La influencia del poder público en la sociedad civil, y por consiguiente los resortes que mantienen á esta, parecen debilitarse á medida que se extiende el círculo de su acción con el territorio que gobierna, y á proporción que se va introduciendo en el cuerpo de la sociedad cierta heterogeneidad en los caracteres generales, en las costumbres públicas y en todos los elementos sociales. He aquí la razón por qué todo el género humano, desde que llegó á cierto punto, empezó á distribuirse en varias sociedades civiles: he aquí una sociedad mas general, unida por relaciones mas en grande, y que no pudiendo ya conservarse á la sombra de un gobierno humano, reconoce á Dios como la inmediata y exclusiva fuente del poder. Tal es la sociedad política, que puede verse como una imágen mui perfecta de la sociedad civil, considerada como una agregación de familias diversas.

CAPÍTULO II.

DE LA GENERACION MORAL Y POLÍTICA DE LA SOCIEDAD SEGUN LA ESCUELA HISTÓRICA.

658. Hemos considerado ya el orden con que la sociedad ha llegado hasta el estado presente: reconocido en ella tres épocas mui características, en cada una de estas épocas un sistema económico de asociación, y en cada uno de estos sistemas un cierto grado de perfección en las ideas, en las costumbres y en el gobierno. Observemos ahora que

las ideas, las costumbres y el gobierno han debido corresponder igualmente á los grados respectivos de claridad con que se haya conocido y aplicado en cada una de estas épocas el principio religioso y político, grado de claridad enteramente relativo á las necesidades naturales ó facticias, bien ó mal establecidas de la sociedad en sus épocas diferentes. Todo viene á refundirse á nuestro propósito en el órden político; pero siendo este inseparable de las ideas y las costumbres, es claro que, al examinar la generacion política de la sociedad, debemos comprender en nuestra exposicion las ideas, las costumbres y el gobierno. Esta triple mirada es objeto comun de la ciencia social. Para proceder pues metódicamente hablaremos, 1.º del carácter religioso y político que tiene la sociedad; 2.º del desarrollo moral de la sociedad doméstica; 3.º de su estado de transicion al órden civil; 4.º de su carácter intelectual, moral y político en este estado civil; 5.º de la sociedad política en sus relaciones con las ideas, las costumbres y el gobierno; 6.º del cristianismo y la sociedad religiosa; 7.º de las consecuencias que la filosofia deduce en favor de la sociedad, como resultado de la generacion histórica, moral y política.

§. I.

LA SOCIEDAD ES ESENCIALMENTE RELIGIOSA Y CIVIL
Ó POLÍTICA.

659. Comenzemos por definir las palabras. 1.º entendemos aquí por *sociedad* cuanto comprende su idea, y no solo la familia; 2.º la palabra *política* ó civil nos sirve para designar las relaciones puramente humanas y temporales; 3.º la palabra *religiosa* expresa, no hechos aislados, sino derechos y deberes esenciales fundados en la misma naturaleza de la sociedad. Entremos pues en materia.

660. El exámen filosófico de la naturaleza del hombre nos manifiesta al individuo racional colocado entre Dios y la

sociedad, que son los dos términos de sus relaciones esenciales. De aquí los deberes para con Dios, para con nosotros mismos y para con la sociedad. Estos deberes, como esenciales, son inmutables, pertenecen á todos los tiempos, y forman, digámoslo así, el fundamento de la sociedad y los primeros principios de la ciencia.

661. Hemos dicho que la sociedad contiene esencialmente todas las relaciones en que se halla colocado el individuo, y que por el mismo hecho contiene todos sus deberes. Pretender pues excluir de ella una sola relacion, un solo deber, es violentar su naturaleza: es todavía mas, es hacerla entrar en la nada, porque á esto equivale abstraer de cualquiera objeto uno de sus elementos constitutivos.

662. Debiendo pues la sociedad mantener íntegras todas sus relaciones y deberes, so pena de perder su naturaleza, claro es, que no puede subsistir sin las relaciones y deberes para con Dios, y por consiguiente, sin el principio religioso. Luego la sociedad es siempre por su naturaleza religiosa y política. No puede amarse á los hombres, si no se ama á Dios; luego no puede existir nunca una sociedad exclusivamente civil. Yo puedo concebir, es verdad, sentimientos filantrópicos en un ateo; pero me es imposible imaginar un pueblo sostenido por el amor común de los hombres, y desprendido al mismo tiempo de los motivos divinos que determinan este amor. Es imposible igualmente amar á Dios sin amar á los hombres: luego lo es por el mismo hecho suponer existiendo una sociedad religiosa que al mismo tiempo no sea civil. Si usamos pues con separacion de estas dos palabras, *sociedad civil*, *sociedad religiosa*, no pretendemos por cierto afirmar que la una es exclusiva de la otra, sino considerar bajo dos aspectos diferentes una misma reunion de individuos, y ver con la debida separacion cuáles son los principios que deben regir la conducta religiosa, y cuáles los que sirven de norma á la conducta política de cada sociedad.

663. Siendo toda sociedad al mismo tiempo *religiosa* y *política*, no por las circunstancias ó accidentes, sino por la condicion esencial de su misma naturaleza, claro es, que el principio generador de ella envuelve inseparablemente el gérmen de la religion y de la política; que en todos tiempos ha de haber estado sujeta á este doble principio: y que por lo mismo, la teoría general de su constitucion, de sus relaciones y de sus deberes, ó sea, *la ciencia del Derecho general*, ha debido considerar siempre bajo este doble aspecto todo género de sociedades, y por consiguiente, que debe partir, no solo de la razon, que comprende la verdad religiosa y política; sino de la revelacion que la enseña de una manera infalible. La filosofía se interesa muchísimo en el uso de ambos elementos, y no puede en consecuencia citarse una época sola, en que la union de la revelacion y la razon no haya sido una necesidad filosófica para la ciencia del Derecho universal (1).

664. Pero ¿los principios de la sociedad han sido igualmente conocidos en todos los tiempos? ¿han sido comunicados de una misma manera? ¿han sido aplicados con la misma exactitud? ¿han estado igualmente exentos de los avances de la razon y del influjo de las pasiones? He aquí una serie de cuestiones que ha resuelto ya negativamente la Historia. En efecto, como apuntámos al principio, las sociedades diversas que han ido apareciendo en el transcurso de los siglos, han sido gobernadas siempre por el principio religioso y político; mas este principio no ha sido igualmente conocido en todos los pueblos, ni sus aplicaciones se han hecho con la misma fidelidad y extension á la conducta religiosa y política de todas las sociedades.

665. En la historia general de la lei divina encontramos igualmente tres épocas distinguidas por el carácter y nombre con que esta misma lei ha sido anunciada al gé-

(1) Veanse los preliminares. Lib. III, cap. I.

ro humano. La primera es la lei natural, que parece dirigida á las relaciones inmediatas de la naturaleza, y por tanto, á la religion natural y sociedad doméstica: la segunda es la lei escrita, destinada ya para un pueblo que no se conserva exclusivamente con las relaciones de la naturaleza, y por lo mismo, fué ya proporcionada á la sociedad civil, y estableció una religion revelada: la última es la lei de gracia, lei de plenitud y consumacion, en cuyo círculo inmenso habian de comprenderse las necesidades existentes y posibles de todas las sociedades.

666. ¿Qué han sido pues la razon, las costumbres y el gobierno en estos varios estados históricos de la lei divina y de la sociedad? He aquí lo que vamos á examinar en los párrafos siguientes.

§. II.

DEL DESARROLLO MORAL EN LA SOCIEDAD DOMÉSTICA.

667. Debiendo las ideas y las costumbres seguir las condiciones propias de la sociedad á que pertenecen, claro es que no han sido unas mismas en estas tres épocas diversas de la sociedad general. ¿Qué han debido ser pues en cada una de ellas? Para saberlo, basta reflexionar sobre los elementos con que respectivamente han ido contando.

668. Durante la primera, "el conocimiento de Dios, venido primitivamente por la palabra del mismo Dios al hombre, y trasmitido por el hombre á sus descendientes por la palabra y con la palabra, como dice Bonald (1), ó inspirado al entendimiento y grabado profundamente en el corazon, como han pretendido muchos y grandes filósofos (2), pro-

(1) Legislation primitive, Liv. I. chap. VIII, § V.

(2) Veanse las juiciosas observaciones de Boulogne sobre este nuevo sistema de Bonald. (Mélanges de religion, de critique et littérature. Art. 44, sur la Legislat. primit. de Bonald. T. III pag. 375, edit. de Paris de 1828).

dujo en las primeras familias un culto ó accion doméstica de adoracion á la Divinidad, y autorizaba competentemente el gobierno, proveyendo así á las exigencias reducidas de aquella sociedad, bajo el aspecto religioso y político. La autoridad paternal, consagrada por la naturaleza misma, no habia menester por cierto de todos los trabajos intelectuales de que se sirvieron despues los gobiernos con el objeto de hacer valer su mision en el espíritu de los pueblos. Un corto número de máximas, fielmente comprendidas y conservadas por la razon, porque no se necesitaba de otra cosa para conservar el culto doméstico y el órden doméstico: he aquí probablemente los primeros elementos de la ciencia social. El Derecho natural reducido á estos limites y esmeradamente conservado por las tradiciones de familia, bastó sin duda entónces á las exigencias comunes de la sociedad primitiva. Este Derecho no era fácil que estuviere oscurecido en una sociedad de esta naturaleza: la razon por lo mismo le comprendia suficientemente, le aplicaba sin esfuerzo, y la ciencia, por tanto, podia contentarse con la luz de la razon para sentar sus principios y formar el cuerpo de sus legítimas deducciones.

§. III.

TRANSICION DE LA SOCIEDAD AL ESTADO CIVIL.

669. La sociedad hizo su transicion necesaria; y al hacerla, tuvo que sufrir mui fuertes sucudimientos y pagar el triste contingente á los errores y á los crímenes. "Este tránsito indispensable del estado doméstico de la sociedad al estado público, dice el mismo autor, está señalado en todos los pueblos por la agitacion y el desórden. La sociedad entónces no está ya en la familia, ni el estado se ha formado aun. Es la fiebre de las pasiones, que consume al hombre en el peligroso tránsito de la infancia á la virili-

dad (1)." La mas leve tintura en la Historia basta para comprender la rigurosa exactitud de esta observacion. Todos los pueblos han padecido extraordinariamente al hacer ese tránsito: aun el mismo pueblo judio, que podia aspirar á un paso mas tranquilo. Los hebreos estaban singularmente favorecidos: todos sus recursos eran tan abundantes como milagrosos; pero con haber existido siempre la libertad y las pasiones, no dejaron, durante su permanencia en el desierto, de llenar esta época transitoria con murmuraciones frecuentes, escandalosas revueltas y propensiones mui notables á la idolatría. No nos extenderemos por lo mismo en hacinar autoridades y citas para comprobar esta observacion, que aun cuando no estuviere confirmada con la historia, se podria deducir naturalmente de solo el conocimiento del hombre moral.

670. A este estado de agitaciones y revueltas era antecedente la corrupción de las costumbres, y fue consiguiénte el menoscabo y trastorno absoluto de los principios. El desórden no puede prevalecer sino á costa de la virtud, y por lo mismo, nadie pasa del órden al extremo contrario, sino gobernado por sus pasiones y estimulado por sus vicios; y en esto nos fundamos para creer que la corrupcion de las costumbres es antecedente preciso de aquel estado de agitacion. Durante este se conmueven á la vez el entendimiento y la voluntad; y como se conmueven dentro de un torbellino, no parten de un punto determinado, no tienen un blanco fijo, ni prosiguen una marcha recta y segura. El punto de que debian partir era el Derecho natural; mas este no puede favorecer el impulso frenético de las pasiones; la marcha que debieran seguir era precisamente la lei, mas esta no podia autorizar el desórden; el blanco á donde debian encaminarse era la felicidad pública, pero es

(1) Note g. chap. VIII, Liv. 1.

imposible tocarla cuando se exageran los intereses individuales.

671. El orden, la paz y todos los otros bienes de que gozaba esta sociedad mientras había tenido el carácter de doméstica, eran una consecuencia precisa de la concordia de sus miembros, de la comun sumision á la autoridad paterna, de los conocimientos y práctica de aquellas leyes que recibieron de Dios, y habían pasado inalterables por el hilo de tradiciones de familia. Si no son estas las causas eficientes de aquellos goces, estos forman un hecho inexplicable: si lo son, como evidentemente lo persuaden la naturaleza de la lei, su fin, su contenido y objeto, las máximas y las tendencias irresistibles de la conducta social cuando es dirigida por estas y aquellas, puede inferirse con toda evidencia, que una situacion enteramente contraria se deriva de principios opuestos, y por consiguiente, que las agitaciones desastrosas, los males recíprocos, los errores turbulentos y todas las calamidades, en fin, que experimenta la sociedad en sus épocas de transicion, han sido precedidas indispensablemente del olvido, ó por lo ménos del abandono de la lei primitiva, y por tanto, de la corrupcion general; pues ya se sabe que esta es inseparable del menosprecio de las leyes.

672. Hemos visto á la sociedad salir de su estado doméstico, pasando por muchas agitaciones, por muchos errores y por muchos atentados, abrigando en su seno tantos elementos de destruccion, cuantos son los intereses encontrados que recíprocamente exageran muchas porciones mas ó ménos numerosas de sus individuos; obedeciendo á un movimiento impetuoso, simultáneo, pero vago en extremo; agitándose por algun tiempo sin cambiar de posicion; queiriéndolo todo, y no fijándose en nada; variando casi instantáneamente de objeto, de plan y de conducta; desmintiendo hoy los principios que ayer profesó con entusiasmo: imaginando sin orden, discurriendo sin principios ni regla, maquinando sin cálculo y obrando sin sistema.

673. He aquí el triste cuadro que presenta la sociedad en su primera transicion. ¿Cuáles son pues las consecuencias que la mas estrecha filosofia deduce de semejantes cálculos? ¿Cuáles? La abolicion casi absoluta de la primitiva regla, la combinacion mas extraña de verdades aisladas y de errores nuevos, de vagos deseos de felicidad y pretensiones injustas incapaces de realizarse sin arrastrar consigo la ruina de los demas: elementos de division y fuente perenne de futuros errores y delitos.

§. IV.

CARÁCTER INTELECTUAL, MORAL Y POLÍTICO DE LA SOCIEDAD CIVIL.

674. Es claro pues, segun lo que llevamos expuesto á este propósito, que durante las agitaciones consiguientes al tránsito repetido de la sociedad, si en lo absoluto no quedó perdida la suma de conocimientos con que se habia contado hasta entónces, desaparecieron muchos, debieron alterarse los otros; y reducido todo á recuerdos estériles y nociones aisladas, la ciencia que, como se ha notado ya, no habia sido en el primer periodo de la sociedad sino una suma de conocimientos tradicionales, extendidos y conservados en toda ella por la palabra hablada; aun cuando no haya cesado de existir en lo absoluto, fué sí una mezcla confusa y embrollada de verdades trucas y errores diversos, de buenas máximas y principios corruptores, fué un todo sin unidad, una reunion caprichosa de partes sin coherencia ninguna, un hacinamiento casual de elementos heterogéneos.

675. Mas al tocar este punto, dejamos naturalmente el estado de transicion, y llegamos á esa segunda época del género humano en que se anuncia bajo el espectáculo nuevo de la *sociedad civil*. ¿Qué sucedió entónces? A otro estado social otros medios de comunicacion, otra extension

de principios, otro sistema de aplicaciones. La promulgacion natural, la palabra hablada, las tradiciones de familia, el culto mas interior que magnífico, y mas privado que público, los principios instituyentes del matrimonio, paternidad y filiacion; en fin, máximas reducidas en número, obvias en su aplicacion, &c. &c.: he aquí lo que bastó y mui bien al mundo en los tiempos patriarcales, en la sociedad doméstica. Pero el género humano sale de su infancia, cambia de extension, de forma y de vínculos sociales, de carácter en el mando y la obediencia, de intereses individuales y comunes, de ideas, y aun de pasiones: pasa del recogimiento doméstico á la prodigiosa dilatacion del orden público; y como al hacer este tránsito perdió gran parte de su antigua riqueza intelectual y moral, segun acaba de verse, hubo menester de nuevos resortes sociales, de leyes mas visibles y permanentes, de otro sistema de comunicacion, en fin, de una palabra escrita que afirmase la sociedad y regenerase la ciencia.

676. Así sucedió precisamente á una seccion del género humano, porcion escogida por Dios para formar su pueblo. Dios elige á Moises para la gran mision de constituir y gobernar bajo las formas civiles esta nueva sociedad; y en medio de un aparato á par magnífico y terrible, le da por escrito la divina lei. El nuevo caudillo comprende la altura de su mision: sabe que va á comenzar una Era enteramente nueva, que va á fijar para siempre los hechos y á abrir la carrera que ha de seguir en lo venidero el espíritu humano. Entónces, propiamente hablando, empezaron las sociedades que en rigor pudieron llamarse civiles, entónces empezó á vislumbrarse una comunión política: fué esta la época en que se escribió la primera página de la historia, y en que los rayos de una filosofia verdadera comenzaron á difundirse por el universo. Las leyes comunes y sus aplicaciones inmediatas habian estado confiadas al poder y medida de un padre comun: ahora se harán patentes desde una

montaña y en un punto del tiempo á todas las generaciones: los hechos hasta entónces habian subsistido en la memoria, y se habian conservado en las tradiciones domésticas: no será así en lo sucesivo, no pasará esta época sin que un genio superior ate fuertemente á las cadenas de la historia los hilos rotos y dispersos de las pasadas tradiciones, consignando para siempre en el mas antiguo de todos los libros las primeras edades del mundo y las primeras revoluciones de la tierra. Todo comienza con la sociedad civil, culto y sacerdocio público, historia, ciencias, legislacion, estados y gobiernos; y por esto Bossuet ha dicho con su acostumbrada profundidad, que Moises *es el mas antiguo de los historiadores, el mas sublime de los filósofos y el mas sabio de los legisladores* (1).

677. Entre tanto, algunos pueblos contemporáneos, como Egipto, Babilonia, Ninive, Thebas, Argos, China, &c., sobre cuya historia anterior á Moises nada ó mui poco puede afirmarse con exactitud y seguridad, se gobernaban por mui diversos principios, y á lo que se cree, por máximas derivadas de la antigua lei natural, mejor conocida ántes de la dispersion que siguió al diluvio, y que es sin duda el principio de las otras sociedades diversas que á su vez estuvieron bajo el régimen doméstico, civil, &c.

§. V.

DE LA SOCIEDAD POLITICA EN SUS RELACIONES CON LAS IDEAS, LAS COSTUMBRES Y EL GOBIERNO.

678. Entremos ya en la tercera época en que aparecen juntamente sobre la tierra la religion cristiana y los principios de la sociedad política. Las ideas legítimas que constituyen la nocion cabal que debe tenerse de la *sociedad*

(1) Discours sur l'hist. univ.

política, no están limitadas al simple hecho de coexistir diferentes sociedades civiles: es necesario que formen una sociedad general unida por los vínculos visibles de derechos y deberes reconocidos y proclamados, y por la sumisión común á la autoridad infalible de una lei divina, inmutable y eterna. Esto no sucedió, rigurosamente hablando, sino en consecuencia del cristianismo. Este por lo mismo nos abre los fastos, y nos muestra los grandes y poderosos resortes de la sociedad política. He aquí un aspecto nuevo en que el género humano se nos muestra en el mas alto punto de madurez, y el cual debe ser examinado profundamente para acabar de conocer el verdadero estado de la ciencia social.

679. Cuando Jesucristo vino á la tierra, léjos de haber hecho las naciones diferentes que la poblaban, generales progresos hácia la perfeccion social, presentaban inconcusamente el aspecto deplorable de una decadencia siempre progresiva. Roma habia perdido sin duda en virtudes y sentimientos cuanto habia ganado en extension por el número de sus conquistas: no era sin duda bajo el cetro de Octavio lo que habia sido bajo la custodia tutelar de Numa: el valor, la constancia, la sobriedad, la economía severa, el mismo patriotismo, rasgos todos característicos de este pueblo en otro tiempo, y cuya decadencia miserable hacia prorumpir en tan amargas quejas al austero Caton, estaban entónces del todo reemplazadas con una pesada laxitud, con la gula, el placer, la ligereza, y aun cierta especie de indiferentismo político. Es un contraste mui digno de notarse el que vino á ofrecer esta reina destronada, cuando despues de haberse consagrado con tan noble vigor y tan osado ardimiento al culto de la libertad, parecia experimentar un placer indefinible en acariciar el freno que le presentaban sus últimos tiranos. No tenemos, pues, nada que suprimir en la época referida, de lo mucho que hemos indicado sobre la anarquía filosófica, la ruina de las costumbres, la tosquedad é infamia del culto, las imposturas é indignos

manejos del sacerdocio, la versatilidad, insuficiencia y barbarie de la legislacion, la monstruosidad misma de las ciencias, y todos los absurdos, errores y crímenes generales que habian manchado constantemente al paganismo. Mas bien habria mucho que añadir á estos horrores, como lo sabe cualquiera que esté inmediatamente versado en la historia, y tendremos ocasion de advertirlo nosotros en varios lugares de este escrito.

680. En cuanto al pueblo judío, debemos advertir que nunca era ménos á propósito para ejercer algun influjo favorable en el paganismo. El cetro habia salido de Judá, y el pueblo escogido era ya tributario del Capitolio. En segundo lugar, la legislacion de Moises, exclusivamente reducida á las exigencias particularísimas de la nacion judía, no era la que Dios tenia reservada para someter á su imperio todas las generaciones. En tercer lugar, esta misma lei habia perdido ya mucho del influjo que pudiera ejercer no solo por la muerte política del pueblo que regia, sino porque este mismo presentaba el aspecto de la mas triste degeneracion. Adherido, digámoslo así, á la corteza de la lei, ya no se ocupaba en su espíritu. El desórden de las costumbres atrajo necesariamente el de las ideas; y ese pueblo mostraba un zelo material, digámoslo así, por la conservacion de su antiguo código; y tan rebelde á causa de sus pasiones, á las suaves inspiraciones de su lei y de su historia, como enorgullecido á causa de esta posesion, en verdad inapreciable, ni era capaz de producir una regeneracion intelectual y política en los innumerables pueblos del paganismo, ni estaba dispuesto, como su historia posterior lo ha confirmado, á entrar á la parte con este en la posesion de los bienes infinitos que la nueva lei trajo á la tierra. Estas sencillas observaciones prueban que la sociedad religiosa y política en ambos pueblos, agitadas por principios contradictorios, pero igualmente ruinosos, sufrían una crisis general, una crisis violenta, una crisis que sin un remedio

sobrenatural, es decir, sin un remedio superior á los elementos con que contaban ambas, el mundo intelectual habria vuelto á la barbarie, el mundo moral habria descendido á los últimos abismos de la corrupcion, y el mundo politico no habria contado ya con mas principio que la guerra desoladora.

681. Era, pues, necesario, hacer entrar á todas las naciones en un nuevo círculo de ideas y de sentimientos, y someter á la razon de los pueblos y de los sabios á la influencia de un principio, uno, infalible y fecundo: uno, para conquistar el imperio de la verdad, perdido por la division de las doctrinas; infalible, para asegurar su permanencia contra los embates reiterados de esa filosofia bastarda: que renaciendo de sus propias cenizas y tomando el traje de la época, nunca deja de aparecer; fecundo, para comprender todas las relaciones, distribuir todos los recursos intelectuales, esparcir liberal é indefinidamente las luces todas, y proveer, en una palabra, á todas las exigencias de la humanidad. Era necesario un principio que abarcase al mismo tiempo todas las verdades y todas las máximas, es decir, que suministrase una verdad práctica, capaz de mejorar la suerte de los hombres, una verdad confirmada con ejemplos sublimes. Debía venir esta verdad con virtudes superiores al hombre, y exentas de toda mancha. Se necesitaba un hombre divino que la anunciase con su palabra; la confirmase con su ejemplo, y la afirmase con su poder; un hombre que unido con todos los pueblos con el vínculo de la humanidad, y unido con Dios por el de la Divinidad, pudiera estrechar el cielo con la tierra; "que midiese con su mirada todo el universo, como dice Lactancio, que con una mano destruyese el antiguo pueblo, y fundase el nuevo con la otra; que abarcase las generaciones con sus brazos extendidos, que abatiese toda la altura, é hiciese caer pueblos y reyes al pié de su trono (1)." Todo sucedió

(1) BOULOGNE. Sermon de la Pasion.

así: este hombre Dios es Jesucristo; ese trono es la cruz su punto de partida es el cielo; el teatro de sus victorias la tierra; sus legiones doce pobres pescadores; sus armas la palabra y el ejemplo.

682. Al consumir Jesucristo su sacrificio, abrió un camino nuevo á la sociedad; y de hecho, como él mismo lo profetizó, todo quedó felizmente consumado: renace la verdad, aparece la virtud, se arrasan los templos del paganismo, se transforma la sociedad, nace el Derecho, un nuevo pacto une á las naciones, la humanidad se estrecha con la guerra, el poder queda divinizado, y la obediencia queda santificada.

683. A excepcion de un corto número de espíritus alucinados, todo el mundo conviene en que la edad moderna, esto es, la Era cristiana, tiene un carácter propio que le imprimió el Evangelio; que la promulgacion de éste cambió la faz del universo; que todo quedó refundido en los nuevos principios; ciencias, artes, civilizacion, costumbres, leyes, moral y política; que los mismos errores cambiaron de aspecto y de sistema; que esta nueva luz que salió de Belen ha penetrado hasta los puntos mas recónditos de la tierra, y que los mismos pueblos que no la reconocen aun, obedecen sin sentirlo, al movimiento general que ha comunicado este grande acontecimiento á las sociedades modernas. Hagamos ya las convenientes aplicaciones. El establecimiento del cristianismo nos presenta dos objetos dominantes: una nueva lei y un nuevo Legislador. Este hace cuanto es necesario para confirmar la divinidad de aquella: confirma con milagros el origen divino de su mision, y derrama su sangre para sellar su lei. Esta lei es una revelacion positiva, y es el gran resorte que todo lo ha transformado: apareció ella, y la razon humana reconoció su impotencia, y quedó convencida de impostura. ¿Cuáles debieron ser, pues, desde entónces los verdaderos principios de la ciencia social? O adoptaba esta la revelacion positiva, ó

no: si lo primero, fué lo que debió ser; si lo segundo, retrogradó muchos siglos, ó por lo ménos quedó estacionada. En efecto, si todo cambió con el cristianismo, y si el cristianismo consiste en el principio revelado, este principio es la clave de los conocimientos modernos en el órden político y moral.

784. Entrando en el exámen histórico de la sociedad política bajo su aspecto intelectual y moral, ya no nos es fácil prescindir de seguir el paralelo que ella guarda con la sociedad religiosa, porque la historia del Derecho público, político, constitucional, la teoría de la legislación y la ciencia social, han sido ya inseparables de la historia del cristianismo, como vamos á verlo en el párrafo siguiente.

§. VI.

RELACIONES DEL CRISTIANISMO CON LA SOCIEDAD POLITICA, Ó SEA INFLUENCIA CIENTÍFICA DEL PRINCIPIO RELIGIOSO EN LA SOCIEDAD UNIVERSAL.

685. Durante los diez y nueve siglos que está para contar la Era cristiana, la sociedad religiosa y política han experimentado revoluciones diversas: la ciencia las ha sufrido á su turno, y en esta carrera de azares y vicisitudes, el filósofo recoge de paso las luces que necesita para descubrir el verdadero estado de la época actual, y calcular lo que debe ser la ciencia para satisfacer las necesidades imperiosas de la sociedad presente. He aquí el último punto de vista bajo que deseamos colocar la importante cuestion que nos ocupa.

686. En el cuadro comparativo que nos ofrece la sociedad general bajo el aspecto religioso y político, desde el nacimiento del cristianismo hasta nuestros dias, hallamos hechos y deducciones en cuya prolongada série se nos ofrecen pruebas concluyentes de la influencia del cristianismo en la sociedad universal.

687. El primer hecho es que la civilizacion, las artes y las ciencias han seguido siempre las huellas del cristianismo, han vivido con él, y han desaparecido igualmente de todas las naciones que le han abandonado. La deducción inmediata de este hecho, que no puede negarse sin rehusar el asenso debido á la verdad histórica, es que la revelacion positiva consignada en el Evangelio, debe mirarse como la verdadera luz del individuo y de la sociedad; que con ella todo se ilumina y sin ella todo se oscurece; que ella encierra las reglas de la conducta y los principios de la sociedad.

688. El segundo hecho es, que la religion cristiana, como dice Chateaubriand, es siempre del siglo que ve pasar, sin pasar ella nunca. "Las ciencias, hechas casi estacionarias en la antigüedad, han recibido un impulso rápido de este espíritu apostólico y renovador que apresuró el desmoronamiento del viejo mundo, al paso que todos los pueblos donde ha dejado de existir el cristianismo, han visto aparecer de nuevo la esclavitud y la ignorancia. Luz cuando se mezcla en las facultades intelectuales, sentimiento cuando se asocia á los movimientos del alma, la religion cristiana crece con la civilizacion y marcha con el tiempo.... La moral Evangélica, razon divina, apoya la razon humana en sus progresos hácia un objeto que todavía no ha conseguido tocar. Despues de haber atravesado las edades de tinieblas y de fuerza, el cristianismo ha venido á ser en los tiempos modernos la perfeccion de la sociedad (1)."

689. Esta proposicion con que termina Chateaubriand, tiene una importancia histórica, política y filosófica de la primera magnitud. Mas para ser exactamente comprendida, necesita ser profundamente estudiada. En la impotencia, pues, de tratar latamente esta materia, nos limita-

(1) CHATEAUBRIAND Discours prononcé devant le Conclave, le 10 Mars 1829.

remos á observar las relaciones del cristianismo con la sociedad durante las épocas más notables de la historia moderna. La primera de estas épocas abraza los tres primeros siglos; la segunda comienza en la paz de Constantino; la tercera en la reforma de Inglaterra; la cuarta es el siglo XVIII. Examinemos estas épocas para observar un tanto la nuestra, bajo la importante relacion que hemos indicado.

§. VII.

690. Durante la primera de estas épocas el mundo estaba dividido en dos partes: figuraba en la primera la sociedad santa extendida notablemente por todo el mundo; y en la segunda, una turba frenética sojuzgada por la rabia y desesperacion que le causaba la violenta ruina de sus máximas y el incendio voraz que cobijaba ya sus templos, sus altares y sus Dioses. Como era de esperarse, el amor y el odio se dividian entónces el universo: el amor obraba prodigios de constancia en los discípulos de Jesucristo; el odio inflamaba los últimos restos del paganismo, é inspiraba incesantemente al genio de la crueldad. No eran estos siglos de controversia. Se trataba ménos de someter el entendimiento, que de avasallar las pasiones: y era natural por lo mismo que los raiocinios cediesen á los espectáculos, precediendo los verdugos á los hereges, y los mártires á los controversistas. Pasemos pues á la segunda de estas épocas históricas que comienza en la paz de la Iglesia y que termina en la reforma de Inglaterra. Tres acontecimientos de gerarquía encabezan la vária y complicada historia de esta época social; la conversion de Constantino, la heregía de Arrio y el Concilio de Nicea. El primero, une al sacerdocio con el imperio; el segundo, empieza á desenvolver un sistema fecundo de maquinaciones, dirigidas á interrumpir esta armonía y encaminadas en último resultado á destruir á un golpe los recursos temporales y la

autoridad divina de la Iglesia: el tercero, opone constantemente á los avances del poder abusivo y al desenfreno de la razon, la unidad de la creencia, la unidad de la doctrina y sus triunfos sucesivos, como una prueba histórica de su origen divino, de su autoridad infalible, de su incontrastable firmeza y de su eterna duracion. Hablaremos pues de estos tres acontecimientos con alguna separacion.

§. VIII.

UNION DEL SACERDOCIO CON EL IMPERIO.—RELACIONES
POLÍTICO-RELIGIOSAS DE LA IGLESIA Y EL ESTADO.

691. Desde que la Iglesia se unió con el Estado, cambió totalmente el aspecto de la política. Hasta entonces no habia contado esta sino con recursos puramente humanos, recursos cuya extrema limitacion es un hecho que no ha podido desconocer ni aun la filosofía mas presuntuosa. El entusiasmo público ó la victoria determinaban el establecimiento de los soberanos; la fuerza física era su principal apoyo; y como esta nunca puede llegar á triunfar para siempre de la opinion, sucedia regularmente que nada era tan precario como el mando y la obediencia en los diferentes pueblos de la antigüedad pagana. La opinion pública y la fuerza física se hallaban de continuo en un estado violento: la primera, atenta únicamente á los males que causaba la opresion, buscaba tan solo la libertad; la segunda, empleada con el objeto exclusivo de sostener el poder, no se proponia de ordinario sino continuar la opresion. ¿Qué debia resultar de aquí? Lo que en efecto sucedió: pueblos y gobiernos siempre alternando de extremo en extremo, no acertaron jamas con el medio, y por tanto la democracia fué casi siempre precursora de la anarquía; la aristocracia degeneraba pronto en un concejo de tiranos, y las antiguas sociedades fueron las víctimas unas veces del desenfreno nacional, otras veces del pesado y cruel despotismo de sus reyes.